

Expediente: 136/15-I1  
Carátula: ECHAZU ANA MARGARITA C/ CIRCULO ODONTOLOGICO TUCUMANO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 11/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
27125763028 - ECHAZU, ANA MARGARITA-ACTOR  
900000000000 - GARCIA, NESTOR ANGEL-HEREDERO DEL ACTOR  
900000000000 - GARCIA ECHAZU, MARIANA-HEREDERA DEL ACTOR  
27125763028 - GARCIA ECHAZU, NICOLAS-HEREDERO DEL ACTOR  
900000000000 - GARCIA ECHAZU, FACUNDO-HEREDERO DEL ACTOR  
900000000000 - GARCIA ECHAZU, ROSARIO-HEREDERA DEL ACTOR  
900000000000 - GARCIA ECHAZU, TOMAS-HEREDERO DEL ACTOR  
20305983757 - ROUGES, FELIPE MARIANO-POR DERECHO PROPIO  
900000000000 - MARTINEZ, RAMON ANTONIO-PERITO CALIGRAFO  
20395715780 - GONZALEZ MARCHESE, ALCIDES-PERITO CONTADOR  
20927048443 - TORO, ALBERTO-POR DERECHO PROPIO  
27125763028 - CONTINO, LUISA GRACIELA-POR DERECHO PROPIO  
20264003564 - BENEDEK, FEDERICO-POR DERECHO PROPIO  
20264003564 - CIRCULO ODONTOLOGICO TUCUMAN, -DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 136/15-I1



H105025335955

REF: ECHAZU ANA MARGARITA c/ CIRCULO ODONTOLOGICO TUCUMANO s/ COBRO DE PESOS - EXPTE 136/15-I1

San Miguel de Tucumán, octubre de 2024.

Proveyendo la presentación del letrado Facundo Ernesto Fatum del 03/10/2024: téngase presente lo manifestado y atento que las partes se encuentran debidamente notificadas conforme art. 17 inc 6, corresponde proveer la reserva del 06/06/2024.

Atento a lo considerado y constancias del presente expediente, concédase el recurso de apelación interpuesto por la parte accionada el 03/06/2024. En su mérito, atento a lo dispuesto por el art. 30 de la Ley 5480, elévense los autos a la Excma. Cámara del Trabajo, Sala que por turno corresponda y por intermedio de Mesa de Entradas, sirviendo la presente de atenta providencia de estilo y elevación. PMM136/15-I1

Actuación firmada en fecha 10/10/2024

Certificado digital:  
CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.